

Acta de Sesión
Comisión de Ecología y Medio Ambiente
Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí

Sesión 16

24 de febrero de 2017

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a las 13:15 horas del viernes 27 de enero de 2017, se reunieron en el auditorio "Manuel Gómez Morín" del Honorable Congreso del Estado, los Diputados Jesús Cardona Míreles y Héctor Mendizábal Pérez, con ausencia justificada del diputado Gerardo Serrano Gaviño, todos citados previamente para celebrar la reunión de trabajo atendiendo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Estados de los asuntos de la Comisión.
- 6.- Proyecto de dictamen sobre la adición a la fracción XIV del artículo 70 de la Ley Estatal de Protección a los Animales.
- 7.- Asuntos generales

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. El Diputado Presidente instruyó al legislador Héctor Mendizábal Pérez, Vicepresidente de la Comisión, en ausencia del Diputado Gerardo Serrano Gaviño, para que pasara lista de asistencia.

2. Al estar presentes dos integrantes de la Comisión de un total de tres, se expresó que existe un quórum, y por lo tanto con fundamento en el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se declararon como válidos los acuerdos que en esa reunión se tomaron.

3. Se dio lectura del orden del día.

4. Se declaró innecesaria la lectura del acta anterior y se aprobó.

5. El diputado presidente cedió la voz a la Licenciada Iraís García Méndez, quien dio cuenta e informó de los asuntos de la Comisión de Ecología, así como los turnos en primer y segundo término y su fecha de vencimiento.

6. Se dio lectura, discutió y se presentaron propuestas para la elaboración del dictamen sobre la adición a la fracción XIV del artículo 70 de la Ley Estatal de Protección a los Animales, presentada por el diputado José Luis Romero Calzada. El asesor técnico de la comisión, Yair Santos Herrera informó a los integrantes de la Comisión la relación de instituciones en diferentes Estados con veterinarias gratuitas.

7. Finalmente el Presidente de la Comisión preguntó si hay más temas en Asuntos Generales.

El C. Héctor Gabriel Vázquez Merino y el C. Oscar Castillo, expusieron puntos de vista y la necesidad de crear una nueva Ley Ambiental dentro del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar, el diputado presidente agradeció la presencia de las y los asistentes y dio por concluida la décima sesión, siendo las 14:47 horas.

Con fundamento en el artículo 153 del reglamento interior del congreso del estado, se levantó la presente acta para constancia.

COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



DIP. Jesus Cardona Mireles
PRESIDENTE



DIP. Héctor Mendizábal Pérez.
VICEPRESIDENTE

DIP. Gerardo Serrano Gaviño
SECRETARIO